

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

*Aviso a los tenedores de Obligaciones, emisión 19 de abril de 1991, cupón 12,25 por 100, 20.000.000.000 de pesetas*

De conformidad con lo previsto en el apartado relativo a la amortización de los títulos y precio de reembolso de los términos y condiciones de la emisión de Obligaciones simples al portador, realizada por Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un importe total de 20.000.000.000 de pesetas, al 12,25 por 100 de interés anual, el 19 de abril de 1991 (autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda en su Resolución de fecha 25 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril y 10 de mayo), el Banco Europeo de Inversiones, ha acordado proceder a la amortización anticipada del importe de las Obligaciones en circulación de la mencionada emisión con efectos a partir del 19 de abril de 1996.

De conformidad con lo previsto en el mencionado apartado de los términos y condiciones de la emisión, al producirse la amortización anticipada, el precio de reembolso será del 101,35 por 100 del valor nominal de las Obligaciones.

Junto con el importe de reembolso señalado, los tenedores percibirán los intereses devengados durante el último período de interés anual que finaliza el próximo día 19 de abril de 1996, y que corresponde al 12,25 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, es decir, 12.250 pesetas por Obligación.

Madrid, 23 de febrero de 1996.—«Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», como agente de pagos de la emisión.—13.689.

### NOTARIA DE DON LUIS FORT LOPEZ-BARAJAS

*Subasta notarial*

Yo, Luis Fort López-Barajas, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Vic, con despacho en la rambla Hospital, número 6, primero, de Vic

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 3/1995, en el que figura como acreedor la compañía mercantil «A.I.G. Finanzas, Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario», con domicilio en calle Cobelas, número 15, y como deudor don Matías Brioso Invernón, con domicilio a efectos del procedimiento en Vic, calle Bisbe-Casadevall, número 10.

Y que procediendo subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luis Fort López-Barajas, sita en Vic, rambla Hospital, número 6, piso primero.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 6 de mayo de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 30 de mayo de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 25 de junio de 1996, a las doce horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 2 de julio de 1996, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 22.525.210 pesetas; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignación: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las caras, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

*Finca objeto de la subasta*

Una casa, señalada con el número 10, sita en la calle Bisbe Casadevall, de la ciudad de Vic, que tiene una superficie de 99 metros cuadrados, hallándose dotada de un cuarto de pluma de agua del manantial de la Frontera, hoy inexistente. Lindante: Por su frente, oeste, con dicha calle; derecha, saliendo, norte, con casa de don José Puigdollers, e izquierda, sur, y espalda, este, con casa de don Francisco Vilar, vecino de Tavertet.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Vic en el tomo 1.854, libro 434 de Vic, folio 77, finca número 2.155, inscripción 12.

Vic, 8 de febrero de 1996.—El Notario, Luis Fort López-Barajas.—12.230.